



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp. 62952/2024. Cát. Salud Comunitaria. Ay. Rentado

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. COMBINA, Viviana Profesora Titular de la Cátedra de Salud Comunitaria I, II y III en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnas Rentadas;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Titular Dra. Viviana Combina, la Sra. Prof. Adjunta Dra. Elsa Conte y la Sra. Prof. Adjunta Seleme M. Lucía, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 04 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a las Ayudantes Alumnas Rentadas en la Cátedra de Salud Comunitaria I, II y III, desde el 01-04-2024 hasta el día 30-03-2025. según el siguiente detalle:

“Clase B”

- Sra. YANADEL GONZALEZ, Laila Valentina - DNI N°: 42.334.934

- Sra. MOREIRA SARABIA, Catalina Virginia - DNI N°: 43.531.219

Art. 2º: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigna la Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el acta que deberán firmar los interesados.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

